



ACTA REUNIÓN
COMISION GÉNERO CONFUSAM
Jueves 28 de octubre 2021, virtual Zoom, de 10:30 a 13:30 Hrs.
Asistencia

Federación	Nombre
Confusam Araucanía	Malena Rozas
Frremesam	Sandra Moreu
Confusam Atacama	Cecilia Páez
Confusam Centro Occidente	Sandra Quinteros
Ferfumaps	Carolina Aravena
Confusam O'Higgins	Isabel Vera
Arica y Parinacota	Claudia Frías
Ñuble	Natalia Lepe
VIII Bio Bio	Marina Ascencio
Chiloe	Mauricio Muñoz
Arauko	Isabel Rivas
Fetsaman	Gissel Vera
Los Ríos	Romina Cadagán
Magallanes	Anyela Aros
Fremesam	Paola Erazo
Nacional	Carolina Espinoza

Tabla

- 1. Presentación de lxs participantes e Informe Federaciones.**
- 2. Lectura acta anterior**
- 3. Presentación estado de avance trabajo comisión "Protocolo Violencia de Género Confusam"**
- 4. Varios.**

Desarrollo

1. Se da la bienvenida a nuevas integrantes, se realiza presentación de c/u y se entregan informes de las Federaciones participantes.
2. Además de la lectura Acta Anterior, se comenta sobre la realización de asamblea extraordinaria ampliada del 7 de octubre, en la que se dio informe jurídico de nuevos dictámenes que clarifican cálculos de pago Bono (en vez de remuneración) por extensión post natal de emergencia ley 21.351.
Con ello y a solicitud realizada en la jornada, se envió power point y planilla Excel como guía para revisión del correcto pago que si incorpora metas desempeño colectivo pero pagada de otra manera (en cuotas ya que está en el promedio de cada uno de los 3 meses de extensión post natal)
3. En el marco del plan de trabajo de la Comisión Género, se presenta estado de avance de Protocolo Confusam de abordaje de la violencia y abuso. El grupo de tarea integrado por Carolina Aravena, Sandra Quinteros, Andrea Brito, Rosalía Soto y Carolina Espinoza, ha sostenido reuniones de trabajo que iniciaron conociendo protocolos ya existentes, principalmente de países vecinos

Natalia Lepe solicita integrarse al grupo de trabajo.

Se enviará el borrador para recibir aportes y/o consultas a todos los integrantes de esta comisión.

Se informa que también se buscará asesoría (Abogado y/o Viviana García y/o Fernanda Villegas)

Se debe aterrizar Protocolo en articulación con la orgánica y funcionamiento propio de la Confusam.

Respecto del levantamiento diagnóstico para conocer la existencia o no de Protocolos en nuestras entidades administradoras y/o en nuestras organizaciones base o federaciones, se entregó formalmente el instrumento/encuesta elaborado por esta comisión, pero –como lamentablemente sucede en nuestra organización- la mayoría de las Federaciones no han respondido, habiéndose ya corrido 2 fechas plazo. Hasta este momento tenemos informe de:

Araucanía, Arica, Arauko, Chiloé y Ferfumaps.

A la fecha tenemos textos de Protocolos de las Entidades Administradoras de : Quillota, Lebu y Arica.

Se clarifica que no estamos recopilando protocolos de violencia de “terceras partes”, es decir para abordar las agresiones de los usuarios contra el personal sanitario, sino que buscamos la existencia de PROTOCOLOS de salud municipal o Protocolos municipales que rigen también para personal de salud. Es decir, Protocolos que abordan situaciones de violencia entre compañeros de trabajo.

Además buscamos si existieren protocolos que abordan la violencia al interior de nuestras organizaciones sindicales.

Debemos seguir insistiendo con este importante trabajo para empujar la erradicación de la violencia.

4. Varios.

- Se plantea la realización de Encuentro Nacional Género Confusam 2021.

Para evaluar y concretar su realización en la semana del 13 de diciembre (martes 14, miércoles 15 y jueves 16) Mauricio Muñoz cotizará costos de alojamiento a la mayor brevedad. Deberemos resolver con antecedentes en mano dentro de la próxima semana o a más tardar la subsiguiente, porque estamos con la fecha muy encima.

Se deben hacer calzar los vuelos a Chiloé, para compra anticipada de pasajes y para resolver la necesidad de alojamiento 2 o 3 noches.

- Catalina Figueroa, quien tomó como objeto de estudio a esta comisión en la realización de su tesis de post título, nos hará devolución de resultados de su investigación en la próxima reunión de mes de noviembre.
- Se invita a participar del 3er y último módulo de capacitación “La organización Social del Cuidado en el centro” a realizar el lunes 8 de noviembre a las 11:00 hrs.
- Se convoca a participar en el taller “Convenio OIT 190: Herramientas sindicales para erradicar la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo”, a realizar este 4 u 5 de noviembre, 9:00 hrs. Se enviará convocatoria para inscripción web.

C.E.